



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2026-00034337-MPD-SGSYRH#MPD

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por DECTO-2026-466-APN-PTE (publicado en el Boletín Oficial el día 16 de junio de 2026) se nombró Defensora Pública de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Capital Federal, Defensoría N° 3, a la Dra. Marcela Lorena Sasso (D.N.I. N° 30.700.227), por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por ello, en virtud de lo dispuesto en los Arts. 32 y 36, Inc. d), de la Ley N° 27.149 y el punto II de la RDGN-2026-52-E-MPD-DGN#MPD, en mi carácter de Defensor General de la Nación Interino;

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dra. Marcela Lorena Sasso en el cargo de Defensora Pública de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Capital Federal, Defensoría N° 3, el día 19 de junio de 2026, a las 12 hs., en el Salón Auditorio “*Dr. Guillermo Díaz Lestrem*” de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.